



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original

25-01-21

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 050

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Enero de 2021.

C. Yolanda Ramírez Sandoval

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la menor [REDACTED] Inh= 09/11/1995 en la fosa # 807 con Alineamiento D-A-3-488 del panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

